



“DEFENSORÍA DEL PUEBLO, EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS”

Nota de Prensa N° 253/OCII/DP/2019

LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGISTRÓ OCHO NUEVOS CONFLICTOS SOCIALES DURANTE EL MES DE JULIO 2019

- *Desde marzo de 2017, Áncash continúa concentrando la mayor cantidad de casos.*
- *Los conflictos socioambientales siguen siendo los más numerosos.*

La Defensoría del Pueblo presentó el [Reporte de Conflictos Sociales N° 185](#), correspondiente al mes de julio de 2019, el cual da cuenta –entre otros aspectos– que durante dicho período se registró 47 personas heridas (44 policías y 3 civiles) en el marco del paro indefinido en el Valle del Tambo en Arequipa. Asimismo, tres civiles resultaron heridos durante las protestas contra la empresa Anglo American en Moquegua.

El documento, da cuenta de un total de 184 conflictos sociales (135 activos y 49 latentes). Respecto al mes anterior vemos que se incorporaron ocho casos nuevos, seis de tipo socioambiental, uno por asuntos de gobierno regional y uno de tipo laboral.

Casos nuevos

Uno se desarrolla en Huancavelica, donde las comunidades del distrito de San Pedro de Coris denuncian el incumplimiento de los protocolos de fiscalización a la empresa Doe Run Perú y exigen la venta de la unidad minera. Otro involucra a la población del distrito de San Miguel de Cauri en Huánuco, la que solicita un espacio de diálogo con la minera Raura S.A. para abordar su pliego de demandas. Un tercer tiene lugar en Junín, donde la población del distrito de San José de Quero se opone a las actividades de la empresa minera Sierra Sumac Rumi (proyecto Azulcocha) porque temen la contaminación de los ríos Cunas y Consac.

Otro conflicto involucra a las comunidades, agricultores y sociedad civil de la provincia de Mariscal Nieto, quienes reclaman a la empresa Anglo American (proyecto Quellaveco) por presuntos incumplimientos de la mesa de diálogo y afectaciones ambientales. Un quinto se desarrolla en Pasco, donde la comunidad de Champamarca denuncia el incumplimiento de compromisos derivados del convenio con Activos Mineros S.A.C. y el Consorcio San Camilo. En Tacna se registra un nuevo conflicto entre la empresa Southern Perú y las organizaciones sociales de la provincia de Canadarave, las cuales solicitan que se atiendan sus demandas sociales.

También se ha registrado un conflicto de tipo laboral, la Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (Fenutssa) reclama al Ministerio de Salud el incumplimiento del acta de acuerdos suscrita en noviembre de 2018. Finalmente, el conflicto por asuntos de gobierno regional involucra a las comunidades de la cuenca Alta del río Cunas, las cuales rechazan la ejecución del proyecto de represamiento hídrico de Yanacocha, que está a cargo del Gobierno Regional de Junín, porque temen la inundación y afectación de sus terrenos agrícolas.

Casos por tipo y lugar

Respecto a la distribución territorial de los conflictos reportados, desde marzo de 2017, Áncash continúa concentrando la mayor cantidad de casos que se desarrollan en una sola región (23 casos), seguida de Cusco (17) y Loreto (15). En cuanto a la tipología, los casos



“DEFENSORÍA DEL PUEBLO, EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS”

socioambientales continúan siendo los más numerosos (66.8%). Este tipo de conflicto mantiene esta ubicación desde abril de 2007. En relación a las actividades extractivas vinculadas a conflictos, la minería es la que se relaciona con más casos socioambientales (64.2% de los casos socioambientales).

Diálogo

Del total de casos activos, 85 casos (63.0%) son atendidos a través de mecanismos de diálogo. La Defensoría del Pueblo participa en 73 de ellos. Hay 68 conflictos socioambientales (80.0%) que registran la existencia de diálogo entre las partes.

Violencia en los conflictos

El documento de la Defensoría del Pueblo reportó 47 personas heridas (44 policías y 3 civiles) en el marco del paro indefinido en el Valle del Tambo en Arequipa. Asimismo, tres civiles resultaron heridos durante las protestas contra la empresa Anglo American en Moquegua.

Protestas

Por otro lado, se da cuenta de 177 acciones colectivas de protesta en el mes de julio, 47 más que el mes anterior.

Alertas tempranas

En atención a su evaluación e intervención en conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo envía al Estado, las empresas y la sociedad 22 alertas (ver página 11 del reporte), para que se actúe en el marco de sus correspondientes competencias y responsabilidades. Del total de alertas, ocho casos son nuevos, cinco son activos y nueve son casos en observación que pueden devenir en conflictos sociales.

Para más información del Reporte Mensual de Conflictos Sociales, los interesados pueden acceder a la siguiente dirección electrónica: http://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/#

Lima, 15 de agosto de 2019